

Ficha Técnica: El Productor Ejecutivo
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	El Productor Ejecutivo
Código	100522008
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Se estudia la figura del showrunner, que es la persona que asume la doble función de productor ejecutivo y de guionista principal o guionista jefe de una serie de televisión. Es el responsable del programa en todas las fases, de principio a fin: generar la idea hasta su puesta en antena cada temporada y la presenta y vende al canal de televisión. Dirige, hace el seguimiento y controla el proyecto.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Saber el papel del Showrunner y sus tareas principales.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

GENERALES

CG4. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y en la resolución de situaciones complejas.

CG5. Idear, planificar, poner en marcha y gestionar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación.

TRANSVERSALES

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

ESPECÍFICAS

CE10. Manejar las técnicas y modelos teóricos de los formatos y géneros audiovisuales, así como de los modelos de programación y evaluación de resultados.

CE14. Comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. La creación de una historia. Análisis de guion.
2. Desarrollo y presentación de un proyecto: la Biblia y el Pitch.
3. El guion: Writer's Room.
4. El Showrunner en la cadena de valor de un proyecto audiovisual.
5. Presupuesto y financiación.
6. Las ventanas de exhibición.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Estas actividades son las que siguen:

1. Clases teórico-prácticas. Algunas de ellas, Master Class de profesionales.
2. Elaboración de trabajos grupales o individuales.
3. Actividades de evaluación como presentaciones orales y un control de conocimientos teóricos.
4. Tutorías.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria.

Trabajos prácticos: 60%

Asistencia y participación: 10%

Examen final: 30%

Convocatoria extraordinaria.

El alumno deberá:

- o volver a realizar el trabajo encargado para el examen final, con otra temática.
- o realizar alguno de los trabajos de la evaluación continua que necesite mejorar.

Alumnos repetidores:

El alumno deberá:

- o volver a realizar el trabajo encargado para el examen final, con otra temática.
- o realizar el curso nuevamente, cosa que se valorará positivamente.

Asistencia y participación:

La asistencia y participación tendrá un valor del 10% de la nota final de la asignatura.

***NO PRESENTADO:** la calificación de no presentado no consume convocatoria.

En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente

que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Las referencias y recursos básicos se establecerán sobre las clases de profesionales. Sin embargo, se recomienda la lectura de:

[El guión : sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones / Robert McKee ; traducción, Jessica Lockhart. \(2002\)](#)

[Estrategias de guion cinematográfico : el proceso de creación de una historia / Antonio Sánchez-Escalonilla. \(2014\)](#)

[Del guion a la pantalla : lenguaje visual para guionistas y directores de cine / Antonio Sánchez-Escalonilla. \(2016\)](#)

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno. Las tutorías se realizarán bajo previo acuerdo con el profesor, que facilitará la mayor flexibilidad para que se llevan a cabo.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.